

I INFORME DEL COMISARIO

15 de Abril del 2002

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de AROMAS Y RECUERDOS S A

1.- He auditado el balance general adjunto de AROMAS Y RECUERDOS S A al 31 de Diciembre de 2001 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi auditoría.

2.- Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, los estados financieros por mi examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de AROMAS Y RECUERDOS S A al 31 de Diciembre de 2001 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principio de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

EL COMISARIO PRINCIPAL

C.P.A. PILAR YAGUAL NAVARRO
Registro # 7730

II INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución # 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la resolución 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías expedido el 18 de Septiembre de 1992 y publicada en el registro oficial No. 044 del 3 de Octubre de 1992, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

I.- Los administradores de AROMAS Y RECUERDOS S A han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.

II.- Los administradores de AROMAS Y RECUERDOS S A, me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de Comisario Principal.

III.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, Libros de Participaciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

IV.- La custodia y conservación de bienes de AROMAS Y RECUERDOS S A y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.

V.- Para el desempeño de mis funciones de Comisario Principal de AROMAS Y RECUERDOS S A, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

VI.- Los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la Compañía son adecuados y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros están sujeta al riesgos de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en las mismas deteriore.

B) COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2001 Y ANALISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

1.- ENTORNO POLÍTICO Y ECONOMICO DEL ECUADOR.

El cierre del ejercicio 2001 le permitió al Gobierno de Dr. Gustavo Noboa mantenerse sin mayores novedades, luchó por combatir la corrupción y permitió la recuperación económica de las empresas bajo el emblema de la libre competencia. La incapacidad para recuperar la cartera vencida origina la caída del Filanbanco y pone en dudas al sistema financiero estatal. Paralelamente disminuye la credibilidad del gobierno. La intención de cumplir con el FMI mejorando las arcas fiscales decidió en el aumento del IVA al 14% por escasos tres meses que fue desaprobado al ejecutivo, poniendo al descubierto malas negociación políticas.

El efecto del terrorismo internacional del 11 de septiembre derrumbando las Torres Gemelas "World Trade Center" de New York, influyó en la reducción del precio del petróleo y aumentó los problemas económicos de la gran masa migratoria ecuatoriana.

Al cierre del ejercicio 2001 la inflación anual alcanzó el 22.40% que comparada con el año anterior (91%) hemos obtenido una reducción significativa del 75%. El crecimiento del Producto Interno Bruto al cierre del 2001 alcanza un 5.40%, debido a las mejoras obtenidas por la actividad petrolera, manufacturera y de la construcción.

La Balanza Comercial muestra en este año un monto negativo de US \$ 387 millones. Las exportaciones llegaron a un total de US \$ 4,594 millones y las importaciones a un total de US \$ 4,981 millones. La RMLD se disminuye a US \$ 1,073.80 millones al cierre del 2001.

2.- COMENTARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AROMAS Y RECUERDOS S A

Todo lo anterior sirvió de marco de referencia para el desarrollo de las actividades y operaciones de la compañía durante el año 2001, las mismas que tuvieron un éxito empresarial en comparación con ejercicios anteriores.

2.1- Durante 2001 las ventas aumentaron en US \$ 523.217. con respecto a 2000, que significa un 39%.

2.2- Los gastos de ventas y administración aumentaron con relación a 2000 en US \$ 259.094. que representa el 79%

- 2.3- En consecuencia, la empresa AROMAS Y RECUERDOS S A tuvo una ganancia antes de participación e impuesto de US \$ 54762.03
- 2.4- Los índices financieros que tiene la empresa durante 2000 y 2001 son los siguientes

A.- INDICE DE LIQUIDEZ	2001	2000
	EN DOLARES	EN DOLARES
1.- RAZON CORRIENTE		
ACTIVO CORRIENTE	660,866	937,078.75
PASIVO CORRIENTE	381,325	443,975.54
RAZÓN	1.73	2.11
B.- INDICE DE ENDEUDAMIENTO		
1.- RAZON DE DEUDA		
DEUDA TOTAL	381,325	671,170.83
PATRIMONIO	373,218	318,456.32
RAZON	1.02	2.10
C.- INDICE PATRIMONIO		
PATRIMONIO	373,218	318,456.32
ACTIVO TOTAL	754,543	989,627.15
RAZON	0.49	0.32
D. INDICE DE RENTABILIDAD		
1.- UTILIDAD BRUTA	646,270	341,377.35
VENTAS NETAS	1,867,221	1344,003.95
RAZON	0.35	0.25
2.- UTILIDAD NETA	34,911	31,786.69
VENTAS NETAS	1,867,221	1344,003.95
RAZON	0.02	0.02

Agradezco la colaboración de los administradores de AROMAS Y RECUERDOS S A para la elaboración del informe económico por el ejercicio del 2001, el mismo que remito al Directorio para su respectiva aprobación.

Atentamente,

 C.P.A. PILAR YAGUAL NAVARRO
 Comisario Principal
 Registro # 7730
 Abril 15 del 2002.